

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**101****TORREJÓN DE ARDOZ**

## URBANISMO

Por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 22 de mayo de 2023, se ha adoptado acuerdo sobre aprobación inicial del “Proyecto de Reparcelación de los ámbitos AOS II2-4 y AD III-1, Plan Especial de Esponjamiento de Casco”.

Lo que se hace público para general conocimiento, por plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y en la página web municipal para que pueda ser examinado por cualquier interesado y formularse las alegaciones que procedan.

Torrejón de Ardoz, a 23 de mayo de 2023.—El alcalde, Ignacio Vázquez Casavilla.  
(02/8.924/23)

